

**Plan de Tratamiento de Riesgos - Vigencia 2023
Enero 2023 - Versión 1**



Objetivo:

Determinar las acciones de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, mediante la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de pérdida de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, para prevenir su materialización y/o reducir los impactos negativos en la gestión institucional.

No.	Actividades	Meta	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable
1	Desarrollar campañas de socialización de las amenazas digitales, políticas y controles de seguridad, con el fin de mejorar conocimiento en temas de seguridad	Desarrollar 2 socializaciones al interior de la entidad con relación a temas de amenazas digitales, políticas y controles de seguridad.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2	Mantener la disponibilidad continua de servicios esenciales de Tecnologías de la información	Disponibilidad continua de servicios esenciales como telecomunicaciones e infraestructura.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
3	Identificar y proteger los datos de carácter personal.	Datos de carácter personal identificados y protegidos.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- Oficina Asesora de Planeación
4	Mantener una adecuada clasificación de la información bajo custodia de la Entidad de acuerdo con el marco legal vigente.	Información almacenada de manera adecuada y bajo custodia de la Entidad de acuerdo con el marco legal vigente.	1/2/2023	20/12/2023	Grupo de Gestión Documental
5	Realizar la segregación apropiada de roles y privilegios en todos los sistemas de información.	Roles y privilegios en todos los sistemas de información administrados de manera adecuada.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
6	Sensibilizar al interior de la Entidad las políticas de seguridad de la información.	Políticas de seguridad de la información al interior de la Entidad fortalecidas.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
7	Reforzar el cumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y los acuerdos de intercambio seguro de información.	Acuerdos de confidencialidad y de intercambio seguro de información cumplidos al interior de la Entidad.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
8	Continuar con la adopción de la estructura del Modelo de Gestión de Proyectos TI propuesta por MINTIC - MGPTI.G.GEN.01 en temas de gestión de riesgos.	Modelo de Gestión de Proyectos TI propuesta por MINTIC - MGPTI.G.GEN.01 en temas de gestión de riesgos fortalecido.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
9	Realizar diagnósticos periódicos de seguridad y pruebas de vulnerabilidad, con el fin de identificar las brechas de seguridad.	Diagnósticos de seguridad y pruebas de vulnerabilidad desarrollados.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
10	Actualizar los riesgos asociados a los sistemas de información de la entidad, contenidos en el mapa de riesgos institucional realizando seguimiento a los controles y planes de acción.	Riesgos, controles y acciones asociados a los sistemas de información de la entidad actualizados.	1/2/2023	20/12/2023	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación

Departamento Administrativo de la Función Pública
Enero del 2023